

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO UNIVERSIDAD DEL CAUCA – LEY 1474 DEL 2011		
Jefe de la Oficina de Control Interno	Lucía Amparo Guzmán Valencia	Período Evaluado: Abril 2017- Julio 2017
		Fecha: Agosto 2017
Módulo de control de Planeación y Gestión		
<p>Acciones estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Consejo Superior en sesión del 4 de abril realizó la designación de Rector de la Universidad del Cauca periodo 2017-2022, decisión a favor del doctor José Luis Diago Franco, con su propuesta “hacia una universidad comprometida con la paz territorial 2017-2022”. ✓ La Rectoría mediante Resolución N° 393 de abril de 2017, determinó los lineamientos para la designación de decanos de nueve (9) facultades; proceso que facilitó la elección de ocho (8) en sesión del Consejo Superior del 14 de junio. Se aplazó la designación del decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. ✓ El Centro de Gestión de la Calidad y la Acreditación Institucional de la Universidad del Cauca socializó los resultados de la encuesta de satisfacción del I y II Semestre de 2016; también realizó la convocatoria a docentes a integrar el equipo de auditores internos, en aras de fortalecer las auditoría a través del acompañamiento de expertos en temas académicos; que conlleven a obtener mejores resultados y a propuesta efectivas de mejora del servicio. ✓ Se halla en proceso de construcción el Plan de Desarrollo 2017-2022, que consolidará la propuesta rectoral “Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial”; con el liderazgo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y el apoyo de expertos en distintos temas interdisciplinarios. ✓ El Rector de la Universidad del Cauca, Doctor José Luis Diago Franco firmó el contrato para la construcción de la I etapa de la Ciudadela Universitaria en Santander de Quilichao; proyecto que apoya el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Gobernación del Cauca. (Popayán, lunes 17-07- 2017); paralelamente firmó el Pacto de Transparencia con la Presidencia de la República, con el fin de seguir los lineamientos para la contratación pública bajo el modelo del Instituto Nacional de Vías. ✓ La Dirección Universitaria, con el liderazgo de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar realizó la bienvenida de los estudiantes a primer semestre, segundo periodo del 2017; adelantó la actividad “escuela de padres- el joven universitario y su familia”, como estrategia de acompañamiento a los nuevos estudiantes. 		

Talento Humano:

- ✓ Se da continuidad a la capacitación virtual en segundo idioma para docentes y administrativos de la Universidad del Cauca, a través de la plataforma Virtual ROSETTA STONE.
- ✓ En desarrollo del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y con el objetivo de sensibilizar a los servidores universitarios con funciones administrativas acerca de los mecanismos y procedimientos en caso de accidentes laborales, las excepciones y requisitos a tener en cuenta frente al tema de pólizas personales, se realizó una jornada de capacitación.
- ✓ La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional con el apoyo de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del DAFP, ofreció capacitación en diseño y formulación del Plan Anticorrupción y Participación Ciudadana; abordando los siguientes temas: Plan Anticorrupción: Rendición de Cuentas; Racionalización de Trámites, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Taller para registro de Trámites.
- ✓ Varios Universitarios de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar participaron en la capacitación sobre universidad y vida saludable, impartida por la Secretaría de Salud Departamental con los lineamientos técnicos del Ministerio de Salud para la promoción, modos, condiciones y estilos de vida saludable en el entorno universitario.
- ✓ La División de Gestión del Talento Humano realizó una actividad de orientación sobre trámites de traslados, cotizaciones, pensión de vejez; temas orientados por Colpensiones Regional Occidente.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

El proceso Gestión del Control mantiene la ejecución del plan de acción 2017-2018, con el registro de las siguientes acciones:

- Informe 2.6.52.18/12 de 2017 de evaluación a la programación del presupuesto vigencia 2017 y ejecución del presupuesto de regionalización, remitido al Comité Coordinador MECI- Calidad mediante oficio 2.6-52.18/167.
- Informe 2.6.52.18/13 del 2017 de seguimiento al procedimiento comisiones de estudio y año sabático y remitido con oficio 2.6-52.18/168 al Vicerrector Académico.
- Informe 2.6.52.18/14 de 2017 de resultados sobre la evaluación al sistema de Control Interno vigencia 2016, remitido al Comité Coordinador MECI- Calidad mediante oficio 2.6-52.18/224.
- Informe 2.6.52.18/16 de 2017 sobre procesos litigiosos desde el año 2010 en la Universidad del Cauca, remitido al Comité Coordinador MECI- Calidad mediante oficio 2.6-52.18/232.
- Se apertura la evaluación a los programas del Sistema de Cultura y Bienestar, con el objetivo de determinar su nivel de desarrollo desde los programas de bienestar estudiantil.

Asesoría y acompañamiento

- ✓ Análisis y recomendaciones a los resultados de las encuestas de satisfacción del

servicio periodos I y II del 2016, liderado por el Centro de Gestión de la Calidad.

Fomento de la cultura de autocontrol

- ✓ Se realizó la impresión y publicación del esquema del Modelo Estándar de Control Interno, la representación gráfica del avance del MECI en la vigencia 2016 comparativo con la vigencia 2015 según la metodología del DAFP y el plan de acción del proceso Gestión del Control 2017-2018.

Eje transversal información y comunicación

- ✓ El proceso de Información y Comunicación en aras de atemperar los lineamientos para el mejoramiento continuo y sistémico de las comunicaciones; realiza revisión a:
 - La política de comunicación Institucional con miras a garantizar la efectividad en la divulgación, difusión y promoción de la información.
 - Plan de comunicación Organizacional Versión 1/2016, se actualiza con base en los resultados del diagnóstico de comunicación y la conveniencia de ajuste a los lineamientos del Modelo de Comunicación Pública Organizacional e Informativa – MCPOI, proyecto del Plan Estratégico al 2017; y las oportunidades de mejora de la auditoría interna de calidad.
- ✓ Se construye el Manual de identidad corporativa que estandariza el uso de los símbolos Institucionales en todo tipo de impresos Universitarios.
- ✓ La continuidad con la publicación de la información interna de interés general a través de los distintos medios:
 - Sitio web: Medio de comunicación electrónico con actualización permanente.
 - Emisora Unicauca Estéreo 104.1: autorizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación; con programas musicales y temas académicos, culturales, de formación ciudadana y de debate público. 24 horas de programación.
 - Productora de televisión: difunde los programas y videos institucionales a través del canal Universitario Zoom Televisión y los canales locales y nacionales en convenio.
- ✓ Periódico Institucional: Medio impreso que difunde temas de interés institucional.
- ✓ Redes Sociales: Las más destacadas Facebook, twitter, YouTube de activa interacción con las partes interesadas.
- ✓ Correos masivos: para los temas de interés institucional.
- ✓ Unicauca Hoy: Informativo digital que recopila las principales noticias.

Comunicación Externa: se propician ambientes de permanente y mutuo relacionamiento con los medios de comunicación locales, del departamento y el país, a través de:

- ✓ Boletín diario de Prensa: Con la información de eventos y noticias de actualidad.
- ✓ Agenda Unicauca: Envío semanal de las principales actividades programadas y realizadas por la Universidad.
- ✓ Ruedas de Prensa: Mecanismo de difusión directa de noticias a través de diferentes medios.
- ✓ Agenda de Medios: A través del recorrido por los diferentes medios de comunicación para informar y participar en espacios de difusión audiovisual, impresos y digital.
- ✓ Capacitaciones: Articulación de la academia con los medios de comunicación a través

de seminarios, cursos, conversatorios y otros eventos. ✓ Resultado al cumplimiento al Decreto 124 del 2016 de la Presidencia de la República se elaboró y publicó el Informe 2.6-52.18/011 de 2017 de Evaluación y Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, correspondiente al primer cuatrimestre del 2017.
Estado General del Sistema de Control Interno
El Sistema de Control Interno de la Universidad del Cauca durante el periodo evaluado, mantiene su madurez en gran parte de los elementos del modelo de Control interno.
Recomendaciones
Reunir en el nuevo plan estratégico las acciones que re-orienten la dinámica de desarrollo de todos los elementos del Sistema.

Original Firmado

Deysi Potosí Arboleda
Jefe Encargada Oficina de Control Interno